



MINISTERIO  
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA  
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

CONFEDERACIÓN  
HIDROGRÁFICA DEL  
GUADALQUIVIR

COMISARÍA DE AGUAS



**COMISARIA DE AGUAS  
EXTINCIÓN DE CONCESIÓN DE AGUAS PÚBLICAS**

**ANUNCIO – INFORMACIÓN PÚBLICA**

Se tramita en este Organismo la extinción, iniciada de oficio, de la siguiente concesión de aguas públicas:

**Nº EXPEDIENTE:** X-66/2023-Ing. Concesión R-7117/2018 (129/1957)

**TITULAR:** Endesa Generación S.A.

**CAPTACIÓN:**

Nº DE CAPTACIÓN	NOMBRE APROVECHAMIENTO	CAUCE	TIPOLOGÍA	SALTO (m)
1	Central Hidroeléctrica de San Ramón	Río Genil	Aguas Fluyentes	5

Nº DE CAPTACIÓN	TÉRMINO MUNICIPAL	PROVINCIA	Coord. X UTM (ETRS89) HUSO 30	Coord. Y UTM (ETRS89) HUSO 30
1	Ecija	Sevilla	322920	4153747

**USO:**

USOS DESTINO DEL AGUA	CAUDAL CONCESIONAL (l/s)	POTENCIA (KW)
Industriales para producción de energía eléctrica- Centrales hidroeléctricas y de fuerza motriz	17.300	685 KW

**Motivo:**

- Término del plazo de la concesión: la concesión finaliza el 1/1/2026, por lo que se encuentra dentro de los últimos tres años de vigencia.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 163.3 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico (R.D. 849/1986), a fin de que, en el plazo de VEINTE (20) días naturales, contados a partir de la publicación de este anuncio, puedan presentar reclamaciones los que se consideren afectados, ante esta Confederación Hidrográfica del Guadalquivir o ante el registro de cualquier órgano administrativo y demás lugares previstos en el art. 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

La documentación del expediente de la referencia se halla de manifiesto en las Oficinas de este Organismo, sitas en la Plaza de España, Sector II (41071 Sevilla) o bien en su Sede Electrónica <https://www.chguadalquivir.es/informacion-publica#Concesiones>.

EL JEFE DE ÁREA DE GESTIÓN  
DEL DOMINIO PÚBLICO HIDRÁULICO

Fdo.- Javier Santaella Robles

*(Documento firmado electrónicamente)*

Plaza de España Sector II  
41071-SEVILLA  
TEL: 955.637.502  
FAX: 955.637.512  
<http://www.chguadalquivir.es>

Firmado electrónicamente.  
CSV: MA001Q005JOM8V0IFIMP3H1NAQKEYIACNI

